

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**8266** CALÓ DEN REAL, SOCIEDAD ANÓNIMA  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
TRAVEL CWT, SOCIEDAD ANÓNIMA  
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

#### ACUERDO DE FUSION POR ABSORCION

De conformidad con lo previsto en el artículo 43 de la Ley sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta Universal Socios de CALO DEN REAL, S.A., a la vez el socio único de TRAVEL CWT, S.A., en ejercicio de las competencias de la Junta General, en fecha 31 de marzo de 2021 se aprobaron la fusión por absorción de TRAVEL CWT, S.A. (Sociedad absorbida), por parte de CALO DEN REAL, S.A. (Sociedad absorbente), con la transmisión íntegra del patrimonio de la Sociedad absorbida a la Sociedad absorbente, que integrará, a título de sucesión universal, todos los elementos del activo y pasivo de la Sociedad absorbida, quedando ésta disuelta y extinguida sin liquidación, de acuerdo con el Proyecto Común de Fusión elaborado, suscrito por el órgano de administración de las sociedades intervinientes.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a al fusión, en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, durante el plazo de un mes, contando a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Adicionalmente, a los efectos del artículo 418.1 del Real Decreto 1784/1996, de 19 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Registro Mercantil se hace público que la Sociedad absorbente mantendrá como denominación social su actual denominación social.

Ibiza, 1 de diciembre de 2021.- Administradores, César García Quétglas y Jaime L. Díaz de Entresotos Cortés.

ID: A210065094-1